

PLANEJAMENTO URBANO E REGIONAL:

ASPECTOS HUMANOS
E SOCIOAMBIENTAIS

VOL. II

ARISTON DA SILVA MELO JÚNIOR
[ORGANIZADOR]



**EDITORA
ARTEMIS**

2022

PLANEJAMENTO URBANO E REGIONAL:

ASPECTOS HUMANOS
E SOCIOAMBIENTAIS

VOL II

ARISTON DA SILVA MELO JÚNIOR
[ORGANIZADOR]



**EDITORA
ARTEMIS**

2022



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Ariston da Silva Melo Júnior
Imagem da Capa	stylephotographs
Bibliotecária	Janaina Ramos – CRB-8/9166

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano, Peru*
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato, México*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil



Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. José Cortez Godínez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Lívia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares. Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

P712 Planejamento urbano e regional: aspectos humanos e socioambientais II / Organizador Ariston da Silva Melo Júnior. – Curitiba-PR: Artemis, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-87396-62-0

DOI 10.37572/EdArt_270822620

1. Planejamento urbano. 2. Planejamento regional. 3. Pesquisa. I. Melo Júnior, Ariston da Silva (Organizador). II. Título.

CDD 333.7

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166



APRESENTAÇÃO

O título **Planejamento Urbano e Regional: Aspectos Humanos e Socioambientais** representa uma importante análise nas relações humanas nos grandes centros urbanos, visto que o recrudescimento das populações urbanas acaba desafiando a convivência humana; mostrando muitas vezes condições sub-humanas com falta de infraestrutura adequada e acessível.

O planejamento urbano passa pela adoção de uma nova conscientização da população de como gerir o crescimento urbano, sendo responsabilidade de todos os envolvidos: sociedade, poder público e setor privado. O encarecimento e supervalorização dos centros urbanos colidem com o poder aquisitivo de uma parcela considerável da população. Não é por acaso que segundo dados da Organização das nações Unidas (ONU), mais de 100 milhões de vidas em todo o mundo não possuem um local para viver, trabalhar e educar seus filhos. A ONU vem, inclusive, incentivando projetos preocupados com cidades mais humanas e justas, denominado *smart city*. Pais e mães de família vêm sendo forçados a residir em lotes clandestinos nas periferias das cidades sem o mínimo de infraestrutura digna e necessária para a saúde humana no quesito bem-estar. Se não fosse o suficiente, ainda existe a problemática ocasionada pelo custo dos novos empreendimentos que oneram os valores imobiliários, nesse ponto tornando-se importante a adoção de novas tecnologias e materiais de construção de modo a possibilitar novos projetos arquitetônicos acessíveis à população mais carente.

O volume II de **Planejamento Urbano e Regional: Aspectos Humanos e Socioambientais** tem como missão apresentar a contribuição de pesquisadores e pesquisadoras de diversos lugares, formação e conhecimentos para instigar nos leitores/leitoras que se possa conhecer o que se tem feito pela melhoria das cidades e inspirar novos cientistas engajados com o desenvolvimento sustentável.

É com olhar apaixonado pelo conhecimento e pela troca de ideias e pensamentos que esse livro irá contribuir de forma democrática para que o leitor/leitora possa apreciar e também desenvolver suas próprias ideias e teses para que juntos possamos deixar as futuras gerações cidades mais bem preparadas, dignas e também com olhar humano no social. Possa-se assim construir uma nova mentalidade quanto ao conceito denominado planejamento urbano e regional.

Boa leitura!

Ariston da Silva Melo Júnior

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

URBANIZACIÓN Y HABITABILIDAD EN DOS POBLADOS RURALES. MÉXICO

Concepción Sánchez Quintanar

Johana Cruz López

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226201

CAPÍTULO 2..... 14

ESCUELA POPULAR DE URBANISMO: COCREANDO LUGARES MEDIANTE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS DE ANÁLISIS Y DISEÑO URBANO

Marije Van Lidth de Jeude

Oliver Schütte

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226202

CAPÍTULO 3..... 25

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS: FACTORES RELACIONADOS CON LA POBREZA URBANA Y RURAL EN HUANCAVELICA, 2018

Edgardo Félix Palomino Torres

Kenia Aguirre Vilchez

Rússel Freddy Ramos Serrano

Sinthia Sullca Calderon

Raúl Eleazar Arias Sánchez

Lidia Juscamaita Huamán

Erika Paitan Poma

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226203

CAPÍTULO 4..... 48

O PLANETA URBANO: A PELE QUE HABITAMOS E A CIDADE DENTRO DA CIDADE – SMART CITIES

Adriana Nunes de Alencar Souza

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226204

CAPÍTULO 5..... 62

PP4 E A VILA EXPO'98: 20 ANOS DE UMA IDEIA DE DESENHO URBANO

Pedro Luz Pinto

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226205

CAPÍTULO 6..... 81

BIM APLICADO NO ESTUDO DE PROJETOS ARQUITETÔNICOS

Ariston da Silva Melo Júnior

Kleber Aristides Ribeiro

Abrão Chiaranda Merij

Leonardo Gerardini

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226206

CAPÍTULO 7..... 94

PAISAJES INFRAESTRUCTURALES: EL PROYECTO COMO MEDIADOR URBANO EN LAS ÁREAS CENTRALES

Eduardo Bertiz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226207

CAPÍTULO 8..... 105

O AGENCIAMENTO DA BICICULTURA ATRAVÉS DOS PROGRAMAS DE CICLOVIAS RECREATIVAS: DEMARCANDO O PROBLEMA DE PESQUISA

Leandro Dri Manfiolete Trncoso

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226208

CAPÍTULO 9..... 120

AVALIAÇÃO TÉCNICO-ECONÔMICA ENTRE OS SISTEMAS DE BUBBLEDECK E LAJES NERVURADAS

Ariston da Silva Melo Júnior

Bruno Pereira Santos

Paloma Santos de Barros

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2708226209

CAPÍTULO 10.....134

GAM(ISMO): EL CÍRCULO VICIOSO DE LA FRAGMENTACIÓN ESPACIAL Y LA SEGREGACIÓN SOCIAL EN LA GRAN ÁREA METROPOLITANA DE COSTA RICA

Marije Van Lidth de Jeude

Oliver Schütte

Florencia Quesada Avendaño

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27082262010

CAPÍTULO 11.....147

CONTRA LA ESTÉTICA POSMODERNA: CIUDAD, HISTORIA E IDENTIDAD MANTENER
LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS DE NUESTRAS CIUDADES

Iñigo Galdeano Pérez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_27082262011

SOBRE O ORGANIZADOR..... 166

ÍNDICE REMISSIVO167

CAPÍTULO 10

GAM(ISMO): EL CÍRCULO VICIOSO DE LA FRAGMENTACIÓN ESPACIAL Y LA SEGREGACIÓN SOCIAL EN LA GRAN ÁREA METROPOLITANA DE COSTA RICA¹

Data de submissão: 15/06/2022

Data de aceite: 30/06/2022

Marije Van Lidth de Jeude

Antropóloga
Co-Fundadora y Directora en
A-01 (A Company / A Foundation)
<https://www.a-01.net/>
CV

Oliver Schütte

Arquitecto
Co-Fundador y Director en
A-01 (A Company / A Foundation)
os@a-01.net
<https://www.a-01.net/>
CV

Florencia Quesada Avendaño

Profesora Departamento de Culturas
Facultad de Humanidades
Universidad de Helsinki
Finlandia
florencia.quesada@helsinki.fi

RESUMEN: En Costa Rica, alrededor de tres cuartos de la población vive en áreas urbanas, la mayoría en la Gran Área Metropolitana. Esta llamada GAM está compuesta por cuatro ciudades históricas y sus periferias, que en las últimas décadas han empezado a crecer juntas en un collage aparentemente aleatorio de tipologías urbanas, suburbanas y rurales. La separación de funciones a escala territorial ha conllevado a preocupaciones sociales, económicas y medioambientales. La fragmentación espacial es un reflejo de la segregación social y al mismo tiempo la incrementa. Este círculo vicioso configura una espiral descendente para la calidad de vida en las ciudades, lo que obliga a los gobiernos locales, en colaboración con la ciudadanía y el sector privado, a buscar modelos de convivencia menos segregados y más justos.

PALABRAS CLAVE: Derecho a la ciudad. Desarrollo urbano. Fragmentación espacial. Justicia espacial. Segregación social. Seguridad ciudadana.

¹ Este artículo se basa en una investigación realizada por van Lidth de Jeude y Schütte. Parte de la investigación se realizó con FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) para PRUGAM, el Proyecto de Ordenamiento Urbano Regional desarrollado por el gobierno de Costa Rica (2004-2009) en colaboración con la Unión Europea. Parte de este trabajo fue presentado en la Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia 2014 en el Pabellón Nacional de Costa Rica, el cual fue curado por Schütte y van Lidth de Jeude con Quesada Avendaño. Una versión actualizada fue publicada por Habitat International (2015) y presentada en el congreso internacional ISUF-H en Costa Rica (2021).

1 INTRODUCCIÓN

“Territorios con potencial en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica” Imagen: A-01 (A Company / A Foundation)



La condición espacial y social de la Gran Área Metropolitana (GAM) de Costa Rica ofrece dos lecturas alternativas. La primera desde un punto de vista neoliberal que ve la “irrigación de territorios con potencial”, donde el desarrollo urbano queda al albedrío de las fuerzas de la economía del mercado libre, según lo propuesto por Rem Koolhaas (1995: 969). La segunda lectura, como crítica de una sociedad capitalista que ha llevado a la injusticia espacial, como lo describe Edward Soja (2009: 3): “La (in)justicia espacial entendida como resultado y proceso, como geografías o patrones de distribución que son en sí mismos justos / injustos y como los procesos que producen estos resultados”.

Esta ponencia adopta la segunda lectura y analiza las deficiencias de la situación existente en términos de accesibilidad a las oportunidades y recursos socioeconómicos para todos los sectores de la sociedad, y las potencialidades para mejorarla. El concepto de justicia espacial está vinculado a las luchas relacionadas con el derecho a la ciudad (Harvey, 2009; Soja, 2010), propuesta que fue planteada por Henri Lefèbvre hace más de cuatro décadas y que buscaba la creación de ciudades más democráticas y equitativas (Lefèbvre, 1968).

Las herramientas de planificación urbana, desarrolladas para implementar políticas territoriales, o la falta de políticas y herramientas, no solo influyen en el aspecto de una

ciudad, sino también en cómo funciona (o no) la sociedad urbana. Como sugiere Lehman-Frisch (2011: 71), “una comprensión más clara de las relaciones entre segregación, justicia y espacio puede ayudar a políticos y planificadores a diseñar políticas urbanas y avanzar de manera más eficiente hacia una ciudad justa”.

Al mismo tiempo, la política, la planificación y el diseño urbano deben ser revisados de manera constante y crítica con el fin de habilitar el derecho a la ciudad para la mayoría de la población urbana. Y que estos principios no sean definidos por una minoría poderosa, con sus propios intereses específicos como lo señalan Wastl-Walter y Staeheli (2005: 2 en Attoh, 2011: 674-5).

Para Soja (2010), la búsqueda de la justicia espacial es un objetivo político fundamental. Como él sugiere, concentrarse en un ejemplo particular de dónde y cómo tiene lugar la (in)justicia espacial, ayuda a fundamentar esta búsqueda en contextos producidos socialmente, desde lo global hacia lo local. Al mismo tiempo, contextualizar la (in)justicia espacial, como sostiene Soja (2010: 32), “se convierte significativamente en una cuestión de ubicarla en las condiciones específicas de la vida urbana y en las luchas colectivas para lograr un acceso más equitativo de todas las personas residentes a los recursos y ventajas sociales que brinda la ciudad”.

Siguiendo la línea de pensamiento de Soja, esta ponencia describe la GAM de Costa Rica como un ejemplo particular de cómo y dónde está teniendo lugar la (in)justicia espacial. Se analiza el círculo vicioso de la fragmentación espacial y la segregación social, mirando tanto sus territorios de potencial como los de decadencia. La espiral descendente de fragmentación espacial y de segregación social tiene implicaciones negativas para la calidad de vida de la mayoría de las urbanitas costarricenses, incluida la (falta de) apropiación de los espacios públicos, la accesibilidad a los servicios urbanos y la (in)seguridad ciudadana; todos aspectos interconectados.

2 LOS TERRITORIOS DE POTENCIAL EN COSTA RICA

Costa Rica es típicamente conocida por sus productos agrícolas, abundante biodiversidad y sistema de parques nacionales y zonas protegidas, lo que la ha convertido en uno de los principales destinos del mundo para el ecoturismo. Sin embargo, hoy el 80 por ciento de la población de Costa Rica es calificada como urbana; muy por encima del promedio mundial (55 por ciento) e incluso por encima del promedio de la región centroamericana (75 por ciento) (UN-DESA, 2019). La Gran Área Metropolitana de Costa Rica representa la principal aglomeración urbana del país. Comprende cuatro ciudades históricas (San José, Heredia, Alajuela y Cartago) y 31 municipios. Alberga el 67 por ciento

de la población nacional en solamente 3.8 por ciento del territorio (1967 km²) (Programa Estado de la Nación, 2015).

La GAM ha tenido un crecimiento polinuclear pero desconcentrado, desordenado, expansivo y de baja densidad desde su conformación oficial en 1982. Aunque hubo intentos de orientar, controlar y concentrar el crecimiento urbano dentro de los límites definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1982) por el llamado “anillo de contención”, la mancha urbana no ha parado de crecer. En 1986 solamente el 1% del uso urbano del territorio se concentraba fuera del anillo de contención y en el 2012, esta proporción pasó al 27% (Programa Estado de la Nación, 2015).

Al mismo tiempo, el término “metropolitano” es relativo ya que el territorio incluye vastas áreas de tierras de cultivo, así como reservas naturales protegidas. Mirar la GAM desde arriba ilustra dramáticamente lo que Koolhaas describió como territorios de potencial, o también puede ser llamado ‘urbanismo caído del aire’. Este desarrollo está definido por enclaves privados en la periferia a gran escala, que parecen haber caído del cielo sin ninguna consideración del contexto, la ubicación o los parámetros específicos del sitio (ver también Davis, 2000).

La amalgama de la GAM se extiende sobre 1967 km² (Programa Estado de la Nación, 2015) y mide aproximadamente 1,5 veces el tamaño de Los Ángeles. Esta última, una ciudad mundial conocida por sus características de expansión suburbana y su dependencia del transporte motorizado individual y con solo dos tercios de la cantidad de habitantes. En la GAM, sus ciudades se han expandido hacia el exterior para sustituir usos rurales, lo que ha producido un collage aparentemente aleatorio de mundos de vida dispersos: parques naturales o campos agrícolas bordean comunidades cerradas, barrios marginales, áreas industriales, zonas de libre comercio, centros de oficinas o mega centros comerciales. Los centros urbanos históricos siguen siendo una tipología entre muchas y tienen que competir con sus rivales suburbanos por habitantes e inversiones (van Lidth de Jeude & Schütte, 2010; ver también Samper & González, 2020).

El Área Metropolitana de San José (AMSJ), principal centro político-institucional, económico y logístico-funcional de la GAM, está padeciendo las consecuencias de este modelo de ciudad expansivo y de baja densidad de 70 habitantes/ha aproximadamente (MIVAH, 2013). El descontrolado y disperso crecimiento horizontal conllevó obligatoriamente a la expansión de la red vial por la necesidad de conectar las personas entre ellas, con el territorio y con lo que ofrece. Al mismo tiempo, se han extendido las distancias por recorrer y, consecuentemente, han aumentado los tiempos de viajes. A esta ecuación se suma la falta de un sistema de transporte público multimodal, es decir

articulado e integrado entre sectores y modos (MIVAH, 2013) que logre conectar las partes y usos de este territorio. Entre el 2015 y 2016, el parque automotor se incrementó un 7.4 por ciento (1,664,991 unidades) y consecuentemente el consumo del uso de los hidrocarburos. Esto impacta directamente en la calidad del aire, la salud humana y, con ello, en la calidad de vida (Programa Estado de la Nación, 2017). En efecto, según el Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS) del 2017, el sector transporte en la GAM genera aproximadamente el 50 por ciento de las emisiones de GEI del sector de transporte a nivel nacional y se convierte en una zona de acción prioritaria (AC&A Global y Gensler, 2017).

En resumen, la separación de funciones y la continua movilización de personas que esta provocó, ha generado niveles preocupantes de contaminación ambiental, así como una percepción extrema de inseguridad en la periferia “rurbana” contemporánea de baja densidad y en los centros históricos abandonados por la noche. Esta percepción de inseguridad ha llevado a las personas a protegerse con seguridad privada, perros, cámaras, alambres de púas y cercas (eléctricas). La imagen de Costa Rica como un país amante de la naturaleza y la paz se contradice y contrasta con el mal funcionamiento de las condiciones urbanas.

3 EL CÍRCULO VICIOSO

La fragmentación espacial es un reflejo y una expresión física de la segregación social producto de una creciente brecha en la distribución de la riqueza. Estas desigualdades basadas en clase, género, edad, etnia u otras características personales generan exclusión social (ver también Pujol et.al. 2011; Alvarado y Jiménez, 2012; Brenes et.al., 2008); así como la pérdida de cohesión social y la consecuente individualización de la cultura local (ver también PNUD, 2013). También generan una sensación de miedo (ver también Alvarado & Jiménez, 2014; Huhn, 2009), aumentando así la fragmentación del paisaje “rurbano”, ya que implica que las personas adopten medidas extremas de seguridad (ver también Quesada, 2006), abandonan los espacios públicos y se retiran a sus propios mundos de vida controlados individualmente y alejados de los servicios públicos (van Lidth de Jeude & Schütte, 2010).

Este círculo vicioso de fragmentación espacial y segregación social forma una espiral descendente en cuanto a la calidad de vida dentro de la GAM. La cultura de solidaridad se ha convertido en una cultura de individualismo (menos participación ciudadana y más exclusión social) y de consumismo. Las personas gastan más tiempo y dinero en los centros comerciales en lugar de apropiarse de parques y plazas públicas

(ver también PNUD, 2013). Además, el transporte público sigue siendo ineficaz y excluye a la población de determinados servicios urbanos.

Junto a la individualización de la sociedad, el reflejo de la injusticia social en el espacio, y su (re)producción, está vinculado al llamado 'derecho a la ciudad'. Sin embargo, este no es un concepto uniforme. Muchos académicos han escrito sobre el derecho a la ciudad, enfocándose en diferentes temas, que incluyen no solo el derecho a un espacio público de alta calidad, sino también el derecho a la vivienda, el transporte, la participación pública en el diseño urbano y la ciudadanía en general. La pregunta es: ¿de quién es el derecho y derecho a qué? (Attoh, 2011: 675).

El derecho a la ciudad implica que todos los grupos de la sociedad urbana deberían poder planificar, diseñar y utilizar 'su' ciudad. Se centra en las injusticias que se han creado dentro del espacio urbano basadas en las diferencias socioeconómicas entre los grupos de población urbana. El derecho a la ciudad lo entendemos como un derecho colectivo más que como uno individual, como lo sugiere David Harvey (2009: 23). Harvey relaciona la cuestión del tipo de ciudad que queremos al tipo de vínculos sociales, relación con la naturaleza, estilos de vida, tecnologías y valores estéticos que deseamos. El derecho a la ciudad es el derecho de cambiarse a sí mismo cambiando la ciudad; una transformación que depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo. Esto aborda la cuestión de cómo cada persona puede influir en la ciudad y viceversa. Significa mirar más allá de las fronteras de su propia propiedad, significa mirar la ciudad como un hogar colectivo y como una entidad compartida. O, como sostiene Soja: "Luchar por el derecho a la ciudad, como una demanda para un mayor control de los espacios en que vivimos y que son socialmente producidos, sin importar a dónde estemos situados, es sinónimo de la búsqueda de la justicia espacial" (Soja, 2010: 6).

Aunque todos los grupos de la población tienen derecho a la ciudad, el derecho de un grupo no debe limitar el derecho de otros grupos. Sin embargo, estos derechos a veces pueden ser conflictivos como lo plantea Attoh (2011: 677), quién agrega: "[...] el derecho a la ciudad puede ser igualmente un derecho al poder colectivo y un derecho contra decisiones colectivas injustas".

4 USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

En los últimos años, en un intento por revertir el círculo vicioso antes descrito, algunos gobiernos locales han impulsado proyectos para mejorar la calidad del espacio público mediante la iluminación e instalación de mobiliario urbano, así como la construcción de nuevos espacios como bulevares peatonales, parques y juegos infantiles.

Al mismo tiempo, existe una privatización constante de los espacios públicos. Funciones que eran anteriormente públicas se trasladan a espacios de propiedad privada y por ende exclusivos, como *malls* y centros comerciales en la periferia suburbana que han sustituido la clásica idea del espacio público como destino para encontrarse y compartir. Antes de su construcción, la vida pública urbana en Costa Rica se desarrollaba típicamente en o alrededor del cuadrante principal del centro urbano: una plaza, a menudo con un patio de juegos o un campo de fútbol, rodeada por la iglesia, el ayuntamiento, la escuela, el cine, pulperías, sodas y un mercado agrícola los fines de semana.

Hoy en día, casi todos los cines y muchas tiendas y restaurantes se agrupan en mega centros comerciales, separando los servicios de entretenimiento de la vida política, religiosa y educativa. Los centros comerciales son atractivos para la ciudadanía de la GAM, no solo porque ofrecen diferentes opciones de recreación, sino también porque brindan una sensación de seguridad (por los guardias de seguridad privada y exclusión de ciertos grupos sociales) y protección contra el clima tropical.

La mayoría de los *malls* y mega centros comerciales se ubican en las afueras de las ciudades históricas, estratégicamente posicionados dentro de los territorios de potencial, lo que aumenta el tráfico motorizado y dificulta la accesibilidad de una parte de la población. Para la llamada clase media y baja que no posee un automóvil, es más fácil viajar al centro de San José, donde terminan o parten la mayoría de las rutas de autobús. Debido al hecho de que no existe un sistema de transporte público centralizado, todos los proveedores de transporte individuales intentan obtener su parte de la afluencia y el éxodo diario de pasajeros que van y salen de la capital donde las principales avenidas y calles todavía están llenas de tiendas, vendedores ambulantes informales y mercados durante el día (antes de que la gente regrese a sus enclaves dormitorio). La clase alta generalmente tiende a evitar el centro de San José y, en cambio, trabajan o compran en la periferia suburbana, donde los amplios espacios de estacionamiento y la infraestructura vial hacen que sea conveniente llegar y salir en automóvil.

La resultante transferencia de funciones económicas de los antiguos centros urbanos a espacios privados en la periferia ha reforzado el abandono y pérdida de muchos espacios públicos en las ciudades costarricenses. Además, se han cerrado importantes plazas y parques simbólicos y populares por motivos de seguridad (Quesada, 2014). Muchos espacios ya no son públicos (es decir, ya no están abiertos en cualquier momento del día sin restricciones), ya que se han convertido en espacios totalmente privados o colectivos (lo que requiere obtener un permiso, una llave o incluso pagar por su uso). Estos espacios colectivos suelen ser administrados por una asociación comunitaria, que

invierte el dinero recaudado en medidas de inseguridad y mantenimiento. Si bien estos pueden leerse como aspectos positivos, un efecto colateral crucial es el compromiso de las funciones del espacio público original como áreas de interacción e integración entre diferentes sectores de la población (ver también Borja & Muxí, 2003). En muchos casos, se convierten en áreas exclusivas para un determinado grupo de la población, aumentando así la segregación social.

En otras palabras, el espacio público urbano está perdiendo sus funciones y significados socioculturales. La privatización del espacio público contradice muchos de los principios del derecho a la ciudad que “implica el derecho a los usos de los espacios de la ciudad, el derecho a habitar”. (Mitchell, 2003: 19. Ver también Purcell, 2002 y Marcuse, 2009). También contradice el derecho a la participación y apropiación, que “incluye el derecho de los habitantes a acceder físicamente, ocupar y utilizar el espacio urbano” (Purcell, 2002: 102). Como afirma Mitchell (2003: 34): “En un mundo definido por la propiedad privada, el espacio público (como el espacio de representación) adquiere una importancia excepcional”. Con la privatización del espacio público se pierde la multifuncionalidad de los espacios públicos que en teoría deberían permitir la interacción y el acercamiento de diferentes grupos sociales (Lehman-Frisch, 2011: 84).

Este aparente nuevo poder de la esfera privada sobre la ciudad plantea interrogantes sobre cuál ha sido el espacio público original y si este espacio todavía existe (o si ha sido reemplazado por otras configuraciones). Borret (2008: 304) analiza las percepciones pasadas y actuales de cómo está organizada la ciudad: “Aunque la dicotomía público - privado se aplica casualmente, este par de conceptos es menos obvio o monolítico de lo que parece. Debemos recordarnos constantemente que lo público y lo privado son términos relativos que solo adquieren significado a través del contraste, que no pueden simplemente consolidarse espacialmente y que abarcan una gran variedad de definiciones e ideologías”.

En la GAM, los campos deportivos, los patios de recreo, los parques, las plazas y otros espacios públicos recreativos existen en todas las comunidades, pero están infrautilizados y, a menudo, no tienen buen mantenimiento. La falta de interés o capacidades para activar estos espacios se debe, sobre todo, a la falta de densidades y relaciones espaciales entre desarrollos privados y espacios públicos, incluyendo el hecho de que los desarrollos privados tienen sus propios espacios exclusivos para fines recreativos.

Otros problemas son la inaccesibilidad de los espacios públicos debido a la ausencia o la mala calidad de las aceras (según la ley costarricense la construcción y

mantenimiento es responsabilidad del propietario de los terrenos adyacentes), la basura, así como la falta generalizada de mobiliario urbano y atractores (como bancos, arte e iluminación). Otro motivo importante es que, debido a la subutilización, ciertos grupos socialmente excluidos (como las personas sin hogar) se han apropiado de algunos de los espacios públicos, lo que ha generado una percepción generalizada de inseguridad respecto a estos lugares (van Lidth de Jeude & Schütte, 2010).

El abandono de los espacios públicos está fuertemente relacionado con el tema de la (in) seguridad ciudadana. Algunas personas (especialmente las mujeres que se ven afectadas de manera desproporcionada por problemas de inseguridad y violencia) los evitan por temor a ataques o robos. Como indica Lynch (1961: 4-5), la seguridad emocional (la sensación de seguridad) y la seguridad real aumentan cuando la atmósfera es legible, distintiva, familiar y conocida. Es decir, algo tan simple como mejorar la iluminación en los espacios públicos puede tener un impacto significativo, en particular porque la seguridad emocional es clave para la identificación con la ciudad (o el barrio); situación que estimula a los habitantes a cuidar el lugar y sentir que el entorno es seguro.

5 ROMPIENDO EL CIRCULO VICIOSO

Fortalecer el derecho a la ciudad en la GAM de Costa Rica implica repensar las conexiones urbanas, suburbanas y rurales. Es necesario desarrollar el papel de los centros urbanos y sus relaciones en la GAM como un conglomerado interdependiente (dentro y fuera de sus fronteras políticas). Desafortunadamente, una serie de enfoques gubernamentales de planificación y zonificación han fracasado hasta ahora, debido a la oposición tanto del sector público como del privado.

La búsqueda de Lefèbvre por el derecho a la ciudad incluía fuertes nociones sobre la relevancia de la geografía de la vida urbana y la necesidad de que las personas más afectadas por la condición urbana tomaran un mayor control sobre la producción social del espacio urbanizado. Para Soja, esta lucha es virtualmente sinónimo de la búsqueda de una justicia espacial. Una búsqueda que ha sido revivida políticamente por los movimientos sociales globales, nacionales, regionales y urbanos a lo largo de la última década, “estimulando una convergencia que se refuerza mutuamente entre estas dos versiones de la lucha por la geografía: por la justicia espacial y por los derechos democráticos al espacio urbanizado.” (Soja, 2010: 6-7).

Además de la conectividad, la justicia espacial también responde a que diferentes sectores de la sociedad tengan acceso a espacios públicos de calidad, así como a una vivienda adecuada en ubicaciones céntricas. Es necesario desarrollar políticas públicas

que tengan como objetivo generar una mezcla de clases en los centros urbanos y facilitar el acceso a los servicios urbanos mediante modelos económicamente viables. Adicionalmente, se deben promover opciones culturales para los diversos grupos sociales, por ejemplo, proporcionando recursos financieros, logísticos o de infraestructura para la organización de eventos temporales que puedan estimular una percepción y uso diferente del espacio público, coordinados por organizaciones comunitarias en colaboración con instituciones públicas o el sector privado. La apropiación de espacios en combinación con una mayor densidad de población puede contribuir a una mayor percepción de seguridad y una disminución real del número de delitos callejeros.

En los últimos años han surgido múltiples iniciativas por parte de la ciudadanía y ‘colectivos urbanos’ (como Chepequetas, Pausa Urbana, Río Urbano, entre muchos otros), que, impulsadas por una gama diversificada de agendas individuales, reivindican el espacio público o abordan cuestiones importantes del desarrollo, como la movilidad, la energía y los recursos naturales. En general, un nuevo desarrollo urbano solo se puede lograr generando también una nueva cultura urbana. Y esto requiere un cambio en los aspectos negativos de la misma, como revertir la cultura del miedo, la falta de solidaridad, los altos niveles de consumo y la movilidad individualizada.

El círculo vicioso de fragmentación espacial y segregación social de la GAM solo puede romperse estimulando la interacción entre los diferentes sectores de la vida urbana e invirtiendo en los espacios públicos actualmente desatendidos, para que estos sean más competitivos y atraigan nuevamente una diversidad de personas. Requiere la creación de mecanismos basados en intereses compartidos de la ciudadanía, sector público y privado: un modelo tripartito que fomente la participación ciudadana y un proceso de sensibilización sobre los problemas clave y las posibles soluciones entre los diferentes actores de la sociedad “rurbana” contemporánea.

Esto no solo se aplicaría a los barrios diversificados de los centros urbanos, sino también a la periferia suburbana, que podría basarse en el diseño de barrio tradicional como una entidad espacial con la que muchas personas solían identificarse. Algunas de las extensiones suburbanas recientes han crecido alrededor de estos barrios, de los cuales muchos todavía existen como una entidad espacial con su propia identidad específica. Sin embargo, la mayoría ha desaparecido o su estructura se ha visto comprometida por el traslado de sus habitantes, siguiendo el patrón de fragmentación espacial y segregación social. Reestablecer y desarrollar aún más el tejido social de estos barrios proporcionando algunas de las características mencionadas anteriormente (espacio público atractivo, oferta de servicios públicos y comerciales básicos, etc.) y

conectándolos con los centros urbanos multifuncionales podría hacer que esta ‘nueva suburbanidad’ sea un complemento atractivo para el desarrollo de los nodos urbanos de alta densidad. Crear una ‘nueva (poli)centralidad’, que de potencialmente como resultado una multitud de oportunidades para construir y habitar un GAM diferente.

6 OBSERVACIONES FINALES

Este trabajo analiza las deficiencias de la GAM de Costa Rica en términos de accesibilidad a recursos y oportunidades socioeconómicas para el conjunto de la sociedad, utilizando el concepto de justicia espacial y las nociones de derecho a la ciudad expresadas por académicos como Lefèbvre (1968), Soja (2010), Harvey (2009), Lehman-Frisch (2011) y Attoh (2011). La creación de una sociedad urbana más inclusiva requiere romper el círculo vicioso de fragmentación espacial y segregación social a través de una mejor conectividad, la contención de una mayor expansión suburbana y la promoción de centros urbanos compactos y multifuncionales con una población de alta densidad social y económicamente diversa: ciudades de uso mixto compuestas por espacios públicos y edificios de alta calidad que funcionen las 24 horas del día, 7 días de la semana, 365 días del año.

La repoblación de los centros históricos urbanos de la GAM, incluida la capital de Costa Rica, San José, exige una oferta urbana diversificada para todos los sectores de la población cercanos o dentro de los centros de empleo. Simultáneamente, un suburbio redefinido de densidad baja a media rodearía los centros urbanos de fácil acceso y haría una transición claramente articulada hacia zonas agrícolas y reservas naturales protegidas. Los usos rurales y sus vínculos con las ciudades dentro de la GAM deben fortalecerse con el fin de producir y suministrar alimentos a corto plazo para la ciudadanía dentro del conglomerado urbano.

Un proceso de diseño, planificación y política urbana integral debe combinar los intereses de toda la población urbana, el sector público y el privado. Debe vincular las iniciativas gubernamentales con las de la ciudadanía y promover la participación ciudadana tanto para usos temporales como permanentes, fomentando así el derecho a una urbanidad abierta, compartida e inclusiva como espejo de la nueva cultura que la habita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AC&A Global y Gensler (2017). *Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible para el Área Metropolitana de San José de Costa Rica*. Informe No 3. Diagnóstico. Realizado para MINAE, MIVAH, MIDEPLAN, BID, GEF. San José, Costa Rica. Mayo 2017.

Alvarado, A. & Jiménez, G. (2014). Acercamiento al Estudio de las Urbanizaciones Cerradas en Costa Rica: Notas Metodológicas. *Revista de Ciencias Sociales*, 99-108. revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/17613

- Alvarado, A. & Jiménez, G. (2012). Urbanizaciones cerradas en Costa Rica: un nuevo objeto de estudio. *Revista de ciencias sociales*, (137). <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/8404>
- Attoh, K. (2011). What kind of right is the right to the city? *Progress in Human Geography* 35(5):669-685. SAGE. phg.sagepub.com
- Borja, J. & Muxí, Z. (2003). *Espacio Público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electa.
- Borret, K. (2008). On Domains. The Public, the Private and the Collective. *Oase #75: 25 years of Critical Reflection on Architecture*, pp. 301-311. NAI Publishers.
- Brenes, M.; Masís, K.; Paniagua, L.; Sandoval, C. (2008). La Carpio: segregación urbana, inseguridad y estigmatización social en una comunidad binacional en Costa Rica. *Iberoamericana* 8(32), 119-135. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/794>
- Davis, M. (2000). *Magical Urbanism. Latinos Reinvent the U.S. City*. Londres: Verso.
- Harvey, David (2009). *Social Justice and the City* (Revised Edition). Athens, GA, USA: University of Georgia Press. www.ebrary.com
- Huhn, S. (2009). A history of nonviolence. The social construction of Costa Rican peaceful identity. *Social Identities* 15(6).
- Koolhaas, Rem (1995). Whatever happened to Urbanism? *S, M, L, XL* de OMA (con Bruce Mau). Nueva York: Monicelli Press.
- Lefèbvre, H. (1968). *Le droit à la ville*, Paris, Éditions Anthropos.
- Lehman-Frisch, S. (2011). Segregation, Spatial (In)Justice, and the City. *Berkeley Planning Journal*, 24(1). <https://escholarship.org/uc/item/1774k1bk>
- Lynch, Kevin (1961). *The Image of the City*. Cambridge (Mass.): MIT Press, pp. 4-5.
- Marcuse, P. (2009). From critical urban theory to the right to the city. *City: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action*, 13(2-3), 185-197. <http://dx.doi.org/10.1080/13604810902982177>
- Mitchell, D. (2003). *The Right to the City: Social Justice and the Fight for Public Space*. New York: Guilford Press.
- MIVAH (2013). *Plan Regional de Ordenamiento Territorial de la Gran Área Metropolitana, PLAN GAM-2013-2030*. San José, Costa Rica.
- PNUD (2013). *Informe nacional sobre desarrollo humano 2013. Aprendiendo a vivir juntos: Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica*. San José, CR: PNUD.
- Programa Estado de la Nación (2017). Armonía con la naturaleza. En: *Informe Estado de la Nación 2017*. Capítulo 4, pp.177 a 233. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación. 2015. Armonía con la naturaleza. En: *Informe Estado de la Nación 2015*. Capítulo 4, pp.191 a 239. San José: Programa Estado de la Nación.
- Pujol, R.; Sánchez, L.; & Pérez, E. (2011). La segregación social como determinante del desarrollo urbano. Barrios cerrados y autosegregación en las ciudades de San José y Heredia, Costa Rica. *Ciencias Económicas*, 29(1). <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7052>

Purcell, M. (2002). Excavating Lefèbvre: The right to the city and its urban politics of the inhabitant. *GeoJournal* 58(2-3), 99-108. <http://link.springer.com/article/10.1023%2FB%3AGEJO.0000010829.62237.8f#>

Quesada, Florencia (2014). El atrincheramiento del edificio de la contraloría. *Semanario Universidad*, 19 February 2014. <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/el-atrincheramiento-del-edificio-de-la-contralora/>

Quesada, Florencia (2006). Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina. *Pensar Iberoamérica*, Revista de Cultura, 8. www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.html.

Samper, Mario & Hernán González (2020). Caracterización de los espacios rurales en Costa Rica y propuestas de alternativas metodológicas para su medición. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/131; LC/MEX/TS.2020/33), Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Soja, Edward (2010). *Seeking Spatial Justice*. Minneapolis, USA: University of Minnesota Press. <http://www.ebrary.com>

Soja, Edward (2009). The city and spatial justice. *Justice spatiale | spatial justice* 1(9). www.jssj.org/wp-content/uploads/2012/12/JSSJ1-1en4.pdf

UN-DESA (2019). *World Urbanization Prospects 2018: Highlights*. New York: United Nations - Department of Economic and Social Affairs, Population Division. <https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-Highlights.pdf>

Van Lidth de Jeude, Marije & Oliver Schütte (2010). *GAM(ISMO) Cultura y Desarrollo Urbano en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica*. Cuaderno de Ciencias Sociales 155. San José, Costa Rica: FLACSO. www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/2010/Cuaderno_155.PDF

SOBRE O ORGANIZADOR

ARISTON DA SILVA MELO JÚNIOR - GRADUADO em Engenharia agrícola e civil pela Universidade Estadual de Campinas - UNICAMP; com PÓS-DOUTORADO no estudo de sinterização e obtenção de compósitos de terras raras em células à combustível pelo Centro de Ciências de Tecnologia de Materiais (CCTM) e PÓS-DOUTORADO no estudo da poluição atmosférica e a contribuição dos gases de efeito estufa (GEE) no impacto ambiental pelo Centro de Química e Meio Ambiente (CQMA) ambos realizados no Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN) da Universidade de São Paulo - USP. MESTRE em Engenharia de Recursos Hídricos - Água e Solos no estudo da relação e interferência dos parâmetros ecofisiológicos de macrófitas na depuração de esgoto doméstico na Faculdade de Engenharia Agrícola (FEAGRI) da UNICAMP. DOUTOR em Engenharia de Recursos Hídricos e Energéticos estudando a relação e presença de metais pesados dispersos na atmosfera através da coleta de material particulado PM10 e análise pelas técnicas de reflexão total por raios X e microfluorescência com uso de radiação síncrotron aplicadas às análises pela Faculdade de Engenharia Civil, Arquitetura e Urbanismo (FEC) da UNICAMP. Possui mais de 45 artigos publicados com temática no uso da engenharia e tecnológicas de ponta e alternativas para estudo dos processos de tratamentos de resíduos líquidos, gasosos e sólidos. Autor de 5 livros técnicos e de 2 capítulos de livros na área de engenharia civil e sanitária. Membro da Associação de Engenheiros da SABESP (Companhia de Saneamento Básico de São Paulo) atuou como avaliador e examinador na IBFCRL para concursos públicos na área de engenharia civil e agronomia, além de participar em bancas de mestrado e de concursos na UNICAMP e no IFSP. Adepto do ensino continuado realizou mais de 102 cursos de aperfeiçoamento no ensino superior pela Universidade Federal do Ceará, pela Universidade Estadual do Maranhão e outras IES. Possui mais de 10 anos no ensino superior na Universidade Paulista (UNIP); Faculdades Metropolitanas Unidas (FMU); Universidade Braz Cubas e FATEC-SP. Sendo professor nos cursos de Engenharia: Civil; Sanitária e Ambiental; Elétrica; Mecânica; além dos cursos de tecnologia de edifícios; gestão ambiental e arquitetura e urbanismo. Foi coordenador geral do curso de engenharia civil na FMU durante a gestão de 2015-2016. Tem como linha de pesquisa o estudo contínuo de novas tecnologias de tratamento de resíduos sólidos e líquidos para depuração e conservação do meio ambiente, atuando como pesquisador colaborador na USP e UNICAMP.

Endereço para acessar este CV: <http://lattes.cnpq.br/0010807076892082>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acupunturas urbanas 14, 16, 20

Áreas homogêneas 147, 164, 165

C

Ciclovias recreativas 105, 107, 108, 109, 110, 113, 114, 115, 116, 117, 118

Cidade inteligente 48, 54, 55

Cidade tradicional 48, 49, 55, 58, 64, 68, 69

Ciudades sostenibles 14

Construção civil 81, 82, 85, 89, 93, 120, 133

D

Demografia 12, 25, 30, 46

Derecho a la ciudad 102, 134, 135, 136, 139, 141, 142, 144

Desarrollo urbano 19, 21, 22, 24, 102, 134, 135, 143, 145, 146

Desenho urbano 62, 64, 66, 67, 68, 71, 73, 75, 78

Diseño urbano participativo 14

E

Econometría 25

Edifícios 15, 62, 68, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 87, 92, 95, 100, 120, 144, 150, 155, 156

Engenharia civil 81, 120, 133

Espacio público 18, 19, 94, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 115, 118, 139, 140, 141, 143, 145, 146

Expo'98 62, 63, 64, 65, 70, 76, 78, 79, 80

F

Fragmentación espacial 134, 136, 138, 143, 144

H

Habitabilidad 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 13

I

Identidad 15, 143, 147, 163, 164

Infraestructuras 94, 96, 99, 100, 101, 102

Investigación económica 25

J

Justicia espacial 134, 135, 136, 139, 142, 144

L

Lajes 84, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133

M

Memória 48, 49, 57, 58, 60, 61, 67, 80

Mobilidade ativa 105, 106, 107, 109, 116, 117, 118, 119

Modelagem 3D 81

Morfologia 62, 66, 73

Movilidad 9, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 109, 113, 118, 138, 143, 144

P

Paisaje 2, 5, 15, 94, 138, 147

Patrimonio 29, 63, 108, 109, 113, 147, 164

Perspectivas do BIM 81

Planejamento de cidades 105, 106

Poblados rurales 1

Pobreza 25, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 55, 56

Política pública 46, 60, 105, 107, 108, 109, 117

Postmodernismo 147, 163, 164

R

Regeneración urbana 14, 16, 22

S

Segregación social 96, 134, 136, 138, 141, 143, 144, 145

Seguridad ciudadana 134, 136, 142

Soluciones basadas en la naturaleza 14, 18, 20, 22, 23

U

Urbanismos tácticos 14, 16

Urbanização 48, 49, 50, 51, 60, 61, 64, 65, 80

Urbanización 1, 2, 3, 5, 12, 47

V

Vila Expo 62, 63, 65, 76

Vivienda 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 38, 44, 139, 142, 150, 160